

GETAFE Y EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE TOLEDO

El Hospital de la Santa Cruz de Niños Expósitos de Toledo estuvo en funcionamiento en la citada ciudad desde 1504 hasta 1805, durante más de 300 años, como hospicio de niños abandonados.

Fue fundado como tal por manda testamentaria de Don Pedro Gonzalez de Mendoza, el Cardenal Mendoza o el Gran Cardenal, era el quinto hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Santillana; fue Canciller Mayor de Castilla y militar, consejero de los Reyes Católicos, que tuvo a su muerte, como albacea testamentaria, a la mismísima Reina Isabel I de Castilla, la Reina Católica.



A pesar de su condición eclesiástica, tuvo varios hijos a los que acabó reconociendo.

Tanto los Castro, como los Mendoza, estuvieron presentes en Getafe, desde la Reconquista, a través de la Corona de Castilla, aproximadamente desde 1200 a 1600, unos 400 años, durante los que ejercieron mucha, muchísima influencia sobre ésta población, de uno u otro modo.

El Cardenal en su testamento dejó ordenado que todos sus bienes, tras cancelar todas sus deudas, si las hubiere, fueran

destinados a la fundación y sostenimiento del dicho Hospital y que fuese puesto bajo la advocación de la Santa Cruz, ya que Mendoza era Cardenal Presbítero de la Basílica de la Santa Croce de Jerusalén.

Su testamento dice:

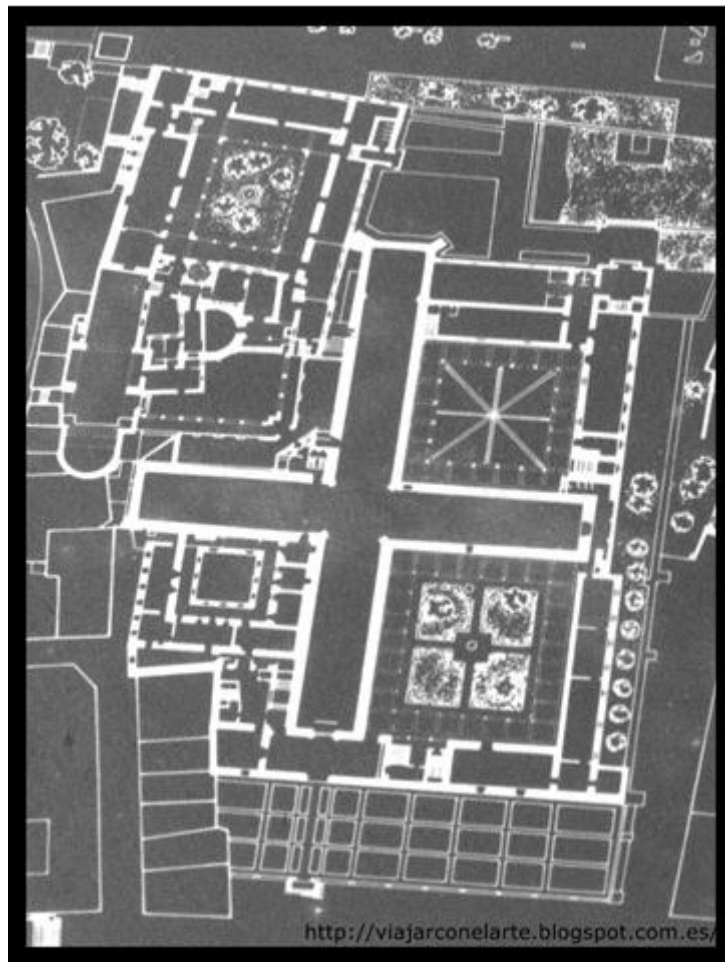
“Ordenamos e mandamos e es nuestra voluntad, que cumplidos todos los cargos a los mandos e legatos en este nuestro testamento contenidos, del remanente de nuestros bienes sea fundada e edificada una casa grande e suntuosa acomodada para hospital en las dichas casas del Deán e en las casas del Cabildo de que desuso se hacen mención

GETAFE Y EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE TOLEDO

e en las otras casas que se juntan con ella si menester así como se cierran dentro de las calles que está, en torno de dichas casas. El qual dicho hospital, nos, desde agora, hacemos, ordenamos e constituimos so la Invocación de la santissima Cruz de nuestro Señor”.

El Cardenal Mendoza muere en 1495 y la construcción del Hospital se inicia entre 1501 y 1504, diseñado por Enrique Egas, en el que también trabajaría su hermano Antón. Enrique Egas fue uno de los arquitectos que trabajaron para los Reyes Católicos, en numerosas edificaciones.

Aunque como puede verse en su testamento, el Cardenal Mendoza había precisado el lugar de su construcción, sus albaceas: La Reina Isabel de Castilla, el Cardenal Cisneros y su sobrino Don Diego Hurtado de Mendoza, cumplieron su voluntad mejorando el emplazamiento del Hospital, construyéndose sobre el solar del viejo convento de San Pedro de Dueñas, que había sido abandonado por las monjas benedictinas.



Su biógrafo, Don Pedro Salazar de Mendoza, dejó escrito:

“No se puede encarecer el beneficio que ha recibido España con la fundación de este hospital, principalmente en la crianza de niños expósitos. Ha sido singular remedio

GETAFE Y EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE TOLEDO

contra las crueldades de sus padres. Vianse antes muchos hijos arrojados en el campo de las fieras, y las aves, ahogados otros en los ríos, arroyos, y en los pozos. Otros enterrados en muradales, y otros hechados en lugares sucios. Los más piadosos los ponían a las puertas de las iglesias, donde se los comían, y despedazaban los perros, y otros animales. Hanse labrado a exemplo de este hospital, otros muchos en todo el Reyno: de manera que apenas ay oy buen lugar en él, en que no aya comodidad y abrigo, para recoger estos niños y criallos”.

Hubo algunos hechos coincidentes en su construcción, con los de la Catedral de Getafe, como el de que su techumbre se hundió antes de ser inaugurado, coincidiendo también en que un arquitecto como Alonso de Covarrubias trabajó en dicho hospital, aunque fue entre 1520 y 1530.

Fue inaugurado en 1514, estando aún sin terminar, siendo tiempo después cuando Covarrubias diseña y supervisa la construcción de la portada, el vestíbulo y el patio en 1520; en 1530 se encargó del rediseño y construcción de la escalera principal, con el mismo diseño que ya había trazado para la del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares.

Este Covarrubias fue el mismo que en 1548 hizo las trazas de la Iglesia de la Magdalena de Getafe.

Pero Mendoza no solo dota a Toledo de un Hospicio para niños abandonados, además había que dar sentido a su existencia, y le adjudica bienes para la manutención de los niños y sostenimiento del mismo. Por ello legó al Hospital numerosas y productivas tierras de su propiedad en el lugar de Getafe.

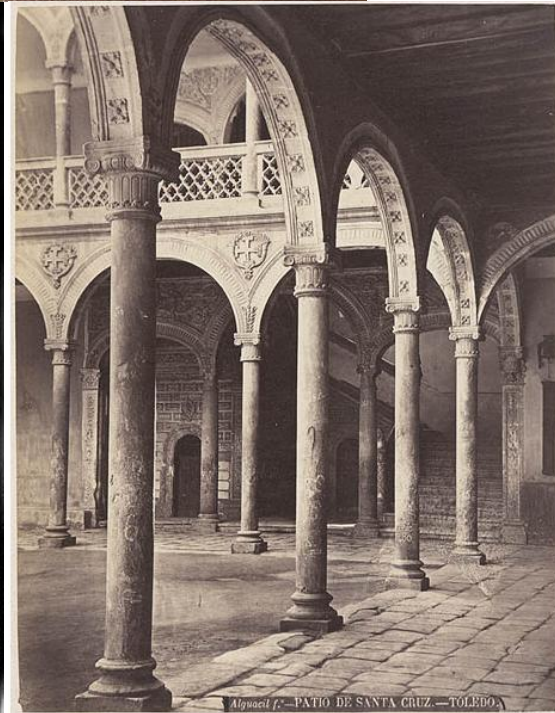
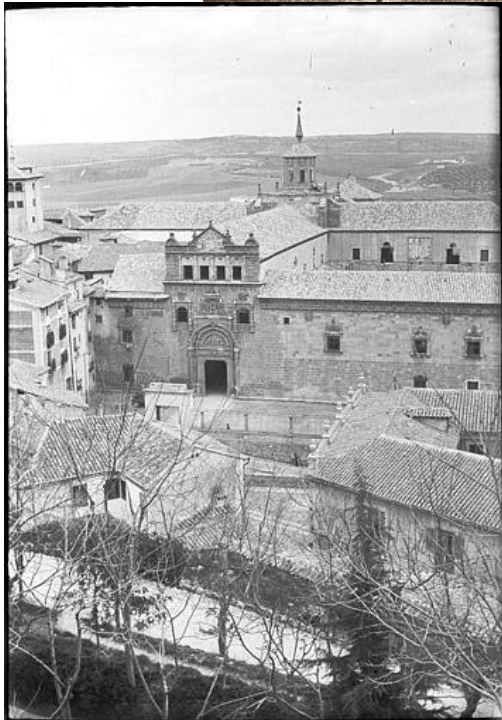
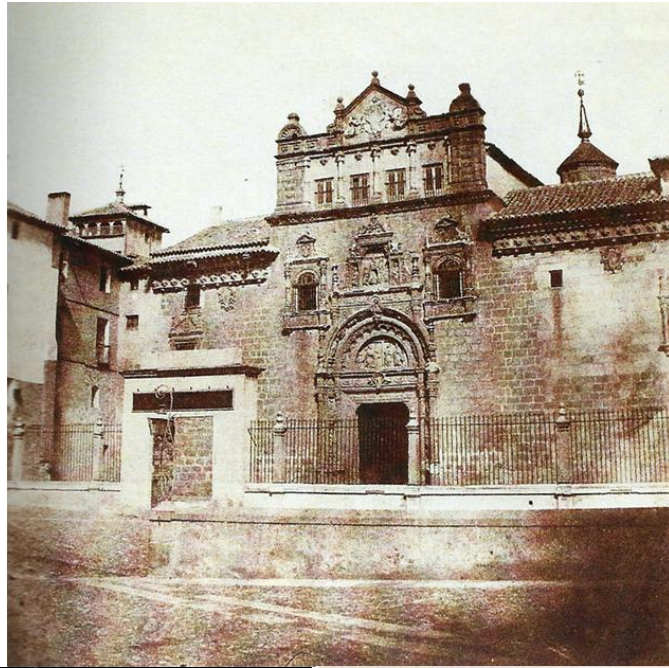
Como quedó dicho antes, de todos es conocida la estrecha relación de la familia Mendoza con Getafe, por sus numerosas posesiones, por la Iglesia de la Magdalena y sus arquitectos, por el Hospital de San José, amén de otros personajes y numerosas propiedades.

Fueron transcurriendo los años y los infantes abandonados de Toledo estuvieron atendidos por una orden religiosa que regentaba el mencionado hospital y alimentados todos con el producto de las cosechas de las tierras “de pan llevar” que la villa de Getafe les proporcionaba, amén de otras, y así fue durante unos 300 años como dije.

En el año 1805, el día 23 de Diciembre, en el Diario de Madrid, aparece la subasta de las tierras que el citado hospital poseía en Getafe.

La subasta no se hizo como consecuencia de las desamortizaciones liberales, que en 1805 aun no habían sucedido, se hizo bajo la desamortización de Godoy, iniciada en 1798, bajo el reinado de Carlos IV.

GETAFE Y EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE TOLEDO



GETAFE Y EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE TOLEDO



Unos años más tarde, el Hospicio sería cerrado y el Hospital abandonado, quedando en un estado calamitoso.

Fue recuperado destinándolo a Colegio General Militar de Infantería en 1846, pasando a depender del Ministerio del Ejército. Años más tarde, cuando el Colegio Militar fue trasladado al Alcázar, queda de nuevo abandonado, hasta que en 1902 fue declarado Monumento Nacional, siendo rehabilitado.



GETAFE Y EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE TOLEDO



En el año 1919 pasa a depender del Ministerio de Instrucción Pública, que lo destina a Museo Arqueológico Provincial.

Tras unas restauraciones poco profundas y muy espaciadas en el tiempo, pasan los años y en la primavera de 1935 queda por fin instalado el Museo Arqueológico Provincial de Toledo y Archivo Histórico. Pero desgraciadamente duraría poco tiempo, tan solo unos meses después de su entrada en funcionamiento como tal, en Julio de 1936, estalla la guerra civil.



GETAFE Y EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE TOLEDO



El edificio recibe un duro castigo, sufriendo numerosos bombardeos y bastantes combates artilleros a sus mismas puertas, como consecuencia de estar muy cercano al Alcázar y albergar un cuartel de Milicias Republicanas. Milagrosamente el edificio aguanta en pie en un infierno de bombardeos aéreos y cañonazos.

Tras la guerra y debido al deterioro tan importante sufrido, hubo que rehabilitarlo de nuevo. Su restauración duraría unos 20 años, reabriéndose en 1961.

En la actualidad es el Museo de Artes Decorativas, Bellas Artes y Arqueología de Toledo, dependiente de la Junta de Castilla-La Mancha.

De bellísima factura, son famosos sus artesonados, la escalinata de Covarrubias y bastantes otros componentes del mismo. Posee una belleza singular y pertenece actualmente al Patrimonio Histórico Nacional.

Sus colecciones son verdaderamente interesantes. Sin duda es un lugar de Toledo que merece una visita detallada y que propongo hagamos todos desde Getafe.

GETAFE Y EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE TOLEDO





LA SUBASTA DE TIERRAS DE GETAFE

La subasta de tierras que el Hospital poseía en Getafe fue publicada en el Diario de Madrid, una especie de Boletín Oficial de entonces, el lunes día 23 de Diciembre de 1805. En su capítulo de Ventas Judiciales dice:

GETAFE Y EL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ DE TOLEDO

“Por providencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres Cónsul, Teniente Corregidor de esta villa, se han mandado sacar a pública subasta, por termino de 30 días, varias tierras sitas en el termino del lugar de Getafe, pertenecientes a la Casa Hospital de Santa cruz de Niños Expósitos de la ciudad de Toledo, las cuales se expresan de la manera siguiente:

Tierra en el Camino de Toledo, que confronta con dicho camino; tierra de Fuenlabrada, la atraviesa el sendero del barranco; tierras en Carrapozuelo, en la larga del Camino de Abajo, en Santa Marta, a lo largo de la Cañada, en la Cañada de la Torre, en la Madriguera, en el sendero del Quemado, en las Canteras, en la Gramosa, en los Melgarejos, en la Talayuela, en la Cruz de Copla, en las Roturas de Ayuden, en Buenavista, en la mitad de la Pozuelo, en Corate, frente a Ayuden, Camino de Toledo y Fuenlabrada, junto a la huerta de los P.P. del Paular, en el Picajo de la Dehesilla, en la larga de la Cañada y en las Mezclitas.

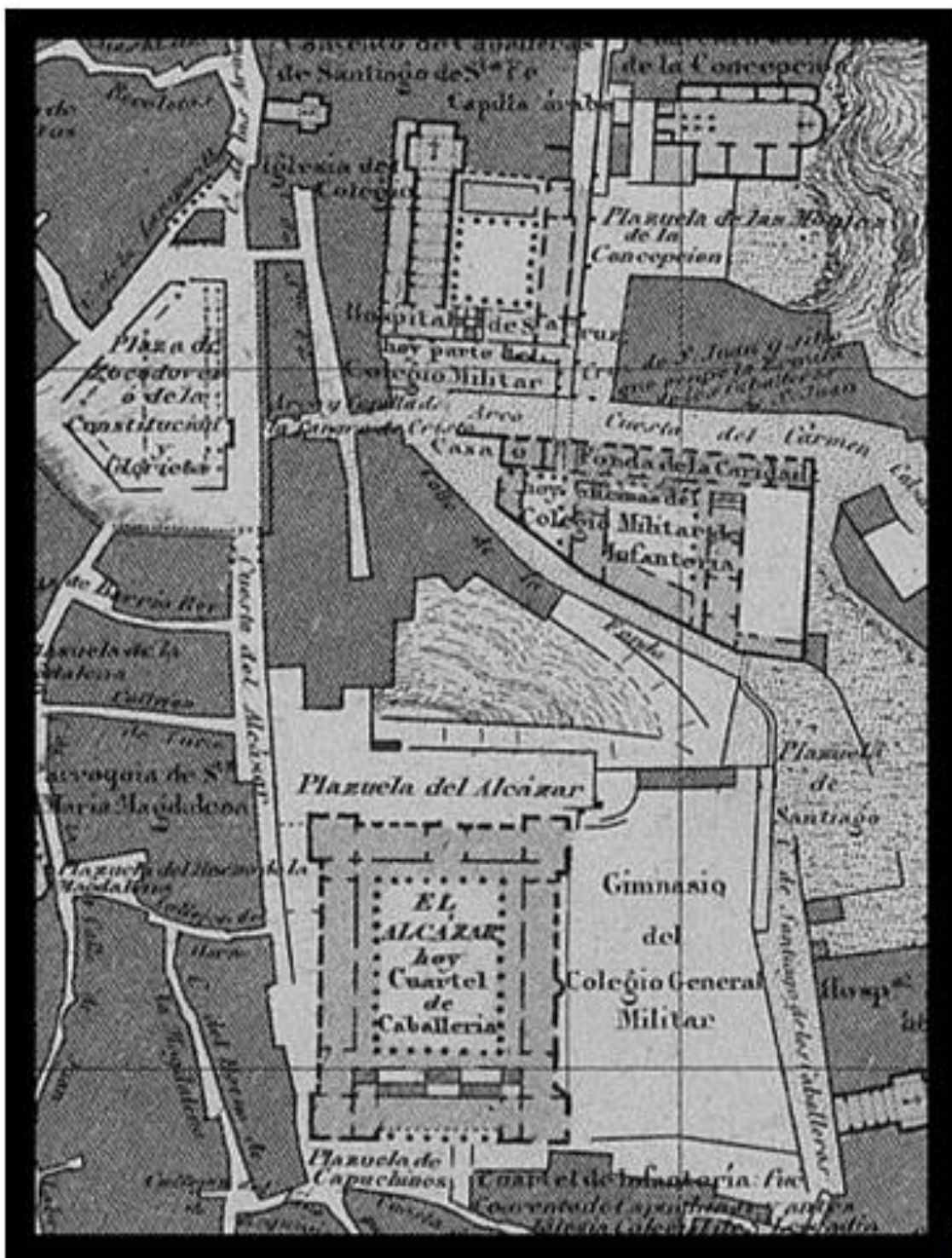
Quien quiera hacer postura a cualquiera de las expresadas tierras, acuda ante el citado Sr. Teniente y Escribanía de Don Luis Pérez Peñuelas, dentro de dicho término, que se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

Madrid a 18 de Diciembre de 1805.

Sumaban en total 26.126 estadales, equivalentes a 292.089 mt², por un importe de 87.800 reales. Teniendo en cuenta que un real de vellón equivalía a unos 100 € de hoy día, esas tierras valdrían alrededor de unos nueve millones de euros.

Getafe a 25 de Diciembre de 2016

Jose Maria Real Pingarrón



(Este relato está basado en textos e imágenes de los blog "Toledo Olvidado" y "Viajar con el Arte". Diario de Madrid del lunes 23 de Diciembre de 1805, p. 716 y 717 de la Hemeroteca Nacional)